PROCESO EJECUTIVO No. 2021-429 CUADERNO No. 1

El anterior escrito de reposición fue presentado dentro del término por la Procuraduría.

Bucaramanga, 8 de noviembre de 2021

TRASLADO DE REPOSICION

El anterior escrito de reposición fue presentado por La Procuraduría, se fija en lista de traslado de la fecha, por el término de tres (3) días a la parte contraria, empieza a correr a las 8 A.M. del día 10 de noviembre de 2021 y vence a las 4 P.M. del día 12 siguiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 del C.G. del P. en armonía con el Art. 110 ibídem.

Bucaramanga 09 de noviembre de 2021

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3282485a99d081801779d13b8889998f07f1e7e6016b091b7c5fd01e93724b42
Documento generado en 08/11/2021 09:55:22 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica